

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Jueves 13 de agosto de 2009 Pág. 28482

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26683 TRANSASTIGI, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 53/07, dimanante de los Autos n.º 70/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Francisco Pérez Solleiro contra "Transastigi, S.L.", habiéndose dictado Auto de fecha 19 de febrero de 2009, por el que se declara en situación de insolvencia de carácter provisional a la ejecutada por importe de 10.603 euros de principal, más 3.000 euros que, provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 6 de agosto de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090061705-1